

**ORDEN DEL DÍA -210- MODIFICADO Y APROBADO POR EL
CONSEJO ACADÉMICO**

CAUA-66/00

9 de febrero de 2000.

A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO ACADÉMICO
UNIDAD AZCAPOTZALCO
P R E S E N T E S

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 40 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos y con fundamento en el artículo 42 del mismo ordenamiento, solicito a ustedes su asistencia a la Sesión 210 urgente del Consejo Académico de la Unidad Azcapotzalco, la cual se celebrará el día 15 de febrero de 2000 a las 16:00 horas, en la Sala del Consejo Académico, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión 205, celebrada el 04 de octubre de 1999.
4. Aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión 206, celebrada los días 12 y 15 de noviembre de 1999.
5. Aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión 207, celebrada el día 01 de diciembre de 1999.
6. Aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión 208, celebrada el día 01 de diciembre de 1999.
7. Autorización, en su caso, de la solicitud de prórroga presentada por la Comisión encargada de analizar las propuestas presentadas por el Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería, relativas a la supresión del Área de Física y a la Creación de las Áreas de Física Teórica y Materia Condensada, Física Atómica Molecular Aplicada y Física de Procesos Irreversibles del Departamento de Ciencias Básicas; así como a la Creación del Área de Energía y Electromagnetismo del Departamento de Energía.
- 7.BIS Autorización, en su caso de la solicitud de prórroga presentada por la Comisión encargada de analizar la situación en que se encuentra el proceso de reflexión de la docencia, sus perspectivas y, en su caso, proponer

recomendaciones en cuanto a contenido, mecanismos y tiempos para continuar el proceso. **(PUNTO OCHO DEL ACTA)**

8. Información que presentan las Comisiones Dictaminadoras Divisionales, respecto de las actividades realizadas durante el segundo semestre de 1999. **(PUNTO NUEVE DEL ACTA)**
9. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de las modalidades de auscultación que efectuará el Consejo Académico con la finalidad de designar al Director de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería por el periodo 2000-2004. **(PUNTO DIEZ DEL ACTA)**
10. Presentación de la terna integrada por la Rectoría de la Unidad como parte del proceso de designación del Director de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería para el periodo 2000-2004. **(PUNTO ONCE DEL ACTA)**
10. BIS Análisis y discusión de la situación actual en la UNAM y especialmente la de los estudiantes detenidos y su impacto en la UAM y, en su caso, emitir un pronunciamiento público. **(PUNTO DOCE DEL ACTA)**
11. Asuntos generales. **(PUNTO TRECE DEL ACTA)**

A t e n t a m e n t e
"Casa Abierta al Tiempo"

MÓNICA DE LA GARZA MALO
Presidenta